

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

AMLO, el INE y
la provocación

No hay otra manera de entender el presupuesto que le asignó la mayoría gubernamental al Instituto Nacional Electoral más que como una provocación. Una de la que no se ve cómo podrá el instituto salir bien librado.

El recorte desde lo pedido por el instituto equivale a la consulta popular y al ejercicio, en las urnas, de revocación de mandato. Y la mayoría de Morena y sus aliados le dijo al INE no te daremos dinero para este ejercicio que nosotros queremos.

El secretario de Gobernación, el Presidente y los líderes de Morena en la Cámara de Diputados han dado todas soluciones absurdas o imposibles por ilegales: que si se bajan los sueldos, que si por ahí tienen unos fondos, en fin...háganle como quieran.

Todos los consejeros del INE que han hablado públicamente del asunto están de acuerdo en que es imposible con ese recorte hacer el ejercicio de revocación y han expresado la idea de acudir a la Suprema Corte de Justicia para que con una controversia constitucional dirima el asunto.

Los números están claros, con ese presupuesto no hay manera. Ya veremos qué dice la Suprema Corte. Pero, desgraciadamente, pienso que el daño está hecho.

No son nuestros tiempos en que los números, las sumas y restas o la ley importen demasiado. Importan la polarización, la grilla y el debilitamiento—para mí inexplicable— de un instituto que ha dado a México confianza en sus procesos

electorales (además de la única identificación que todo mundo respeta).

Pienso en escenarios: digamos que la Corte no resuelve, por tiempos o por algún enredo legal. El INE podría simplemente decir: no puedo, no la hago. Imaginemos la reacción en las mañanas en Palacio y en las tardes en las redes.

El INE podría decir la haré, pero con tres pesos rascados por ahí, pocas urnas, poca infraestructura; el ejercicio fracasa por todos lados. Imaginemos la mañana siguiente en Palacio y la tarde en redes y otros espacios.

Digamos que la Corte corrige el absurdo y le llega dinero al instituto. El morenismo se lanzará, como ya lo ha hecho, contra la Corte como un añadido al embate contra el INE.

Y luego no vaya a ser que, como suele suceder en estos ejercicios, más allá de muchas urnas y mucha promoción, los números finales sean más bien pobres. Se culpará desde el oficialismo al INE.

Todo mal, pues. Una desgracia. ■

Han dado todas
soluciones absurdas o
imposibles por ilegales



PYMES, RETO PARA BANCOS



El crédito a Pymes representa menos de 10% de financiamiento al sector privado, cifra por debajo a la otorgada a empresas grandes, con 44%



Un reto de tiempo atrás para la banca comercial ha sido el financiamiento a las Pymes, un nicho si bien extenso de negocios, con pocas ganancias por su elevado riesgo.

El IPADE Business School, que dirige **Lorenzo Fernández**, junto con Bring Global, cuyo CEO es **Carlos Alves**, realizaron una investigación que explora cómo la transformación digital de las instituciones financieras podría ayudar en el reto de apoyar a pequeñas y medianas empresas.

Algunos datos de contexto son los que dan cuenta del limitado acceso a productos y servicios a ese mercado, ya que, según Banco de México, la participación del crédito para Pymes en el financiamiento al sector privado no financiero apenas llega a 9.6 por ciento hasta marzo de 2021, muy por debajo de lo que se otorgó a empresas grandes, con 44 por ciento.

Aunado a esto, la contratación de servicios, como la apertura de cuentas y solicitud de créditos siguen siendo procesos analógicos poco apoyados en los digitales, por lo que las Pymes prefieren recurrir a préstamos con proveedores, familiares o amigos, tarjetas bancarias e incluso, en el menor de los casos,

sus propios ahorros para resolver necesidades de capital.

Una de las principales conclusiones del estudio es que la banca debe aprovechar modelos digitales para ampliar su presencia entre las Pymes, lo que puede influir en los costos, pero también en buscar mecanismos de lealtad con esas empresas.

LA RUTA DEL DINERO

En diversos círculos políticos y empresariales no gustó que el Presupuesto de Egresos 2022 fuera aprobado sin modificar un solo peso. La aprobación en lo general y en lo particular, contó con 273 votos a favor, 214 en contra y cero abstenciones. Aquí lo interesante fue que ya se puede ver un bloque opositor real en la Cámara de Diputados, comandados, principalmente, por **Marko Cortés** y sus 114 legisladores panistas que le quieren enviar un claro mensaje al gobierno federal, que no se impondrá su voluntad a diestra y siniestra. La prueba de fuego para la coalición Va Por México vendrá cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** busque debilitar al INE e imponer la contrareforma eléctrica. Ahí es donde realmente se espera

un contrapeso que ponga fin a tres años de administración sin una oposición real... Concluida la gestión de **Javier Corral Pinal**, en Chihuahua, en donde sus errores políticos y financieros fueron evidentes, al grado de solicitarle ayuda al gobierno federal, depara un arduo trabajo a la gobernadora **Maru Campos**. Por lo pronto, se advierte una lucha por la igualdad de género, y Chihuahua es el primer estado donde las mujeres son las que dirigen los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con la votación unánime registrada en la sesión del pleno del Tribunal Superior de Justicia de esa entidad, donde fue elegida presidenta **Myriam Victoria Hernández Acosta**. Y bueno, en el Congreso muestra su liderazgo **Georgina Bujanda**, sin duda un tridente que dará mucho qué hablar.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / [@CORPO_VARELA](https://twitter.com/CORPO_VARELA)

**Es un nicho
con pocas
ganancias
por su elevado
riesgo**





Presupuesto exacto

Si al Presidente le cantan “Las Mañanitas” a las afueras del Palacio Nacional, nada le hace, se trata de un episodio callejero, con un grupo acarreado y así. Pero si se las cantan en el pleno de la Cámara de Diputados, es otra cosa

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Lo adoran, lo admiran,
lo enloquecen. Un líder:
¿Benito Musoliópez
Obrador?

Una reforma muerta

El legislador panista Jorge Triana afirmó que la reforma eléctrica del Ejecutivo “está muerta”, después de que el bloque oficialista desechó todas y cada una de las reservas al Presupuesto 2022 por parte de la oposición: “Anoten bien la fecha del día de hoy, 14 de noviembre de 2021, porque está muerta la reforma eléctrica de Andrés Manuel L(i)ópez Obrador y la mató la estulticia de los partidos que apoyan al presidente”.

Las bancadas del PAN, PRI y PRD abandonaron el salón de sesiones, aunque sus legisladores registraron sus votos por vía remota en el tablero electrónico. La coalición opositora “Va por México” mantuvo sus reservas para evitar la aprobación del Presupuesto 2022 como “regalo de cumpleaños” para el presidente Andrés Manuel L(i)ópez Obrador.

“Se le agüitó a Morena su regalo, se le mojó la pólvora, no van a poder festejar hoy un presupuesto”, afirmó Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada priista en la Cámara de Diputados. Al respecto, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, desestimó la acción de los opositores, al señalar que el mejor regalo de cumpleaños para el presidente L(i)ópez Obrador es la aprobación de su pueblo, no el Presupuesto de Egresos.

Oigan esta voz de Ignacio Mier: “El mejor regalo que puede tener un presidente es la aceptación, y el presidente L(i)ópez Obrador, que cumple años, que lo mando a

felicitar, larga vida al Presidente de México, es el Presidente más querido, más aceptado, no solamente en nuestro país, cuando hay evaluaciones en todo el mundo, es el segundo mejor presidente en calificación que existe. Y el mejor regalo es el que le da la aprobación del pueblo al que gobierna”. Lo adoran, lo admiran, lo enloquecen. Un líder: ¿Benito Musoliópez Obrador? Ay, Dios de bondad.

Ahora vamos a otra esquina: “De acuerdo con el Presupuesto 2022 enviado por el Ejecutivo y aprobado por Morena, PVEM y PT, el gasto para infraestructura ascenderá el próximo año a 640 mil millones de pesos, destacadamente para los proyectos Tren Maya (62 mil millones), la refinería de Dos Bocas (45 mil millones), el Programa Integral del Istmo de Tehuantepec (10 mil millones), el Tren Interurbano México-Toluca (7 mil millones) y el Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-Aeropuerto Felipe Ángeles (mil 658 millones)”. Dios quiera que todo salga bien, diría la extinta madre de Gil.

Gabinete de curiosidades

Retahíla de infernales sabandijas: corte de chupatintas que necesita la profesión de letrado, caterva de asesores y consultores externos de cuya presencia requieren las Cortes de Consejeros.

(José Antonio Martínez Climent / Ricardo María González-Haba: *Diccionario de insultos. Extraídos, trasvasados de las obras de Francisco de Quevedo*, Verbum, 2019).

¡il s'en va

El meditaba repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio. Si al Presidente le cantan “Las Mañanitas” a las afueras del Palacio Nacional, nada le hace, se trata de un episodio callejero, con un grupo acarreado y así. Pero si se las cantan en el pleno de la Cámara de Diputados, es otra cosa. Ellos han sido elegidos por la voluntad popular. Ahora mal sin bien, si además de ese bochornoso acto de culto a la personalidad ocurre el día en que se aprueba el presupuesto presidencial sin quitarle una coma, la carga simbólica de la concentración de poder se vuelve un hecho real.

Una nota de Fernando Damián en su periódico MILENIO informa que “después de 45 horas de discusión acumuladas a lo largo de cuatro días, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el Presupuesto de Egresos 2022, sin admitir una sola de las mil 994 propuestas de modificación presentadas por los diversos grupos parlamentarios”.

¿Cómo se le llama a esto? Quienes recuerdan y saben afirman que desde hace veinte años, no pasaba así un presupuesto. Aprobado con 273 votos a favor y 214 en contra, el decreto fue turnado al Ejecutivo para su publicación. Los diputados federales avalaron el proyecto de egresos con un gasto neto total de 7 billones 88 mil millones de pesos para 2022, además de consumir los recortes por más de 8 mil millones a órganos y poderes autónomos, principalmente el INE y el Poder Judicial.

En Primer
Plano

Diputados lo aprobaron la madrugada del domingo

Más de la mitad del presupuesto será aportado por los contribuyentes

- El monto de \$7.08 billones no se modificó, solo se reasignaron montos; el INE, CJF, SCJN y diputados, los que más perdieron.
- "Gasto aprobado ayudará a la recuperación económica y focalizarlo en la población vulnerable".

Belén Saldivar
• PÁG. 4-5

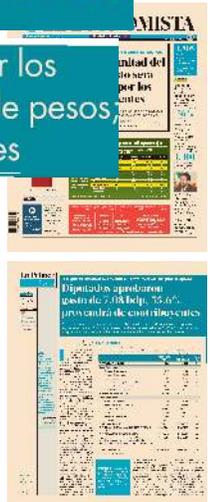
Presupuesto histórico; se presentaron 1,994 reservas, ninguna se aprobó

Diputados aprobaron gasto de 7.08 bdp; 55.6% provendrá de contribuyentes

• Los causantes aportarán poco más de 3.9 billones de pesos; el dictamen avalado por los legisladores contempló una serie de reasignaciones por alrededor de 8,000 millones de pesos. Los grandes perdedores fueron los ramos autónomos y los administrativos, los ganadores

Belén Saldivar

Luego de una maratónica discusión que empezó la semana pasada y se extendió hasta el domingo 14 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, por un gasto to-



tal de 7 billones 88,250 millones de pesos para el siguiente año.

Este presupuesto histórico – fuertemente criticado por la oposición – se aprobó alrededor de las 2:15 de la madrugada del domingo, con 273 votos a favor, 214 en contra y cero abstenciones, luego de la discusión de 1,994 reservas que fueron presentadas por las diferentes bancadas, – más de 800 fueron enviadas al Diario de los Debates sin discutir – y de las cuales ninguna fue aprobada.

De este presupuesto, 8.6% mayor al aprobado para este año, 56.6% se solventará con el pago de impuestos de los contribuyentes, de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación. En total, los causantes aportarán poco más de 3.9 billones de pesos.

“El PEF 2022, aprobado hoy en la Cámara de Diputados permitirá consolidar la recuperación económica, focalizando el gasto social en la población más vulnerable y apuntalando la inversión en proyectos estratégicos regionales, manteniendo la prudencia fiscal y la estabilidad económica”, aseguró en redes sociales Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que la aprobación del PEF es una “buena noticia, para el bien de todos” y en especial para 25 millones de familias que se encuentran en la pobreza o son clase media.

“Se beneficiarán con recursos de programas destinados a garantizar la salud, la educación, el desarrollo y el bienestar, como nunca”, dijo también en redes sociales.

¿Cómo se gastará el siguiente año?

Del gasto que se proyecta para el próximo año, 74% se irá al gasto programable, es decir, aquel que se destina a proveer bienes y servicios públicos a la población, mientras que 26% se irá al no programable, que se refiere al pago del cumplimiento de obligaciones como participaciones, pago de la deuda y pensiones.

Al interior de este presupuesto, que se caracteriza por un segundo año de pandemia, se contempla que el gasto en salud aumente 15.2% para continuar haciendo frente al Covid-19.

Además, en el PEF 2022 se conti-

núa con el apoyo a los programas y obras insignia del gobierno, como la Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, el Tren Maya, la Construcción de Dos Bocas, entre otros, pese a las críticas de la oposición que cuestionaron el beneficio social y económico que puedan generar.

En el caso del gasto de inversión, se propone una cifra que también es histórica, por 982,287 millones de pesos, 14.3% más a lo aprobado para este año. De este monto, 87.9% se destinará a la inversión física presupuestaria; 10.9% a la inversión financiera; y 1.2% a los subsidios para el sector social y para las entidades federativas y municipios.

Otro incremento que destaca es el que se refiere al gasto federalizado, que será de poco más de 2.1 billones de pesos, 4.9% más que el año pasado, y el mayor incremento que se tiene en lo que va del actual sexenio.

Las reasignaciones que hicieron ruido

El dictamen que fue avalado por los legisladores contempló una serie de reasignaciones por alrededor de 8,000 millones de pesos. De éstas, los grandes perdedores fueron los ramos autónomos, a los que se les recortó el gasto para ampliar el presupuesto de algunos programas emblemáticos de la actual administración.

En este sentido, el recorte que más revuelo causó fue al INE, por 4,913 millones de pesos, lo que diputados de la oposición señalaron como una “revancha política” contra el instituto.

Asimismo, se recortaron 2,935 millones de pesos al Consejo de la Judicatura Federal, 125 millones a la Cámara de Diputados y 65 millones a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En contraste, los ramos administrativos tendrán un mayor presupuesto al que se propuso originalmente, donde los programas prioritarios del gobierno de Andrés Manuel López Obrador serán los más beneficiados, como el de Sembrando Vida, Fertilizantes y la Pensión del Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.

Destaca el incremento al gasto federalizado, que será de poco más de 2.1 billones de pesos, 4.9% más que el año pasado, y el mayor aumento del actual sexenio.

14.3

POR CIENTO

aumentará el gasto de inversión en el 2022, respecto al 2021.

4.9

POR CIENTO

aumentará el gasto federalizado en el 2022, según el PEF.

15.2

POR CIENTO

aumentará el gasto en salud el próximo año.

74

POR CIENTO

del presupuesto se destinará al gasto programable y 26% al no programable.





El PEF 2022, aprobado hoy en la Cámara de Diputados permitirá consolidar la recuperación económica, focalizando el gasto social en la población más vulnerable y apuntalando la inversión en proyectos estratégicos regionales, manteniendo la prudencia fiscal y la estabilidad económica”.

Rogelio Ramírez

Sin cambios

Tal y como se mandó el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación al pleno de la Cámara, así se aprobó a pesar de que se discutieron casi 2,000 reservas, de las cuales ninguna fue admitida.

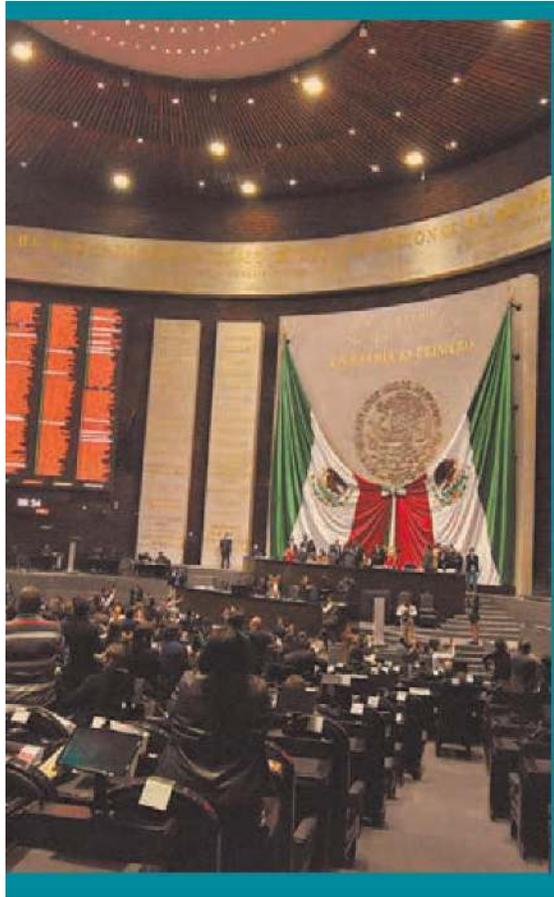
[CIFRAS EN MILLONES DE PESOS]

	PROYECTO PEF	PEF APROBADO	Var. %
A: RAMOS AUTÓNOMOS	139,233	131,320	-5.7
Gasto Programable			
Cámara de Senadores	4,313	4,438	2.9
Cámara de Diputados	8,171	8,046	-1.5
Poder Judicial	76,723	73,723	-3.9
Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,350	5,285	-1.2
Consejo de la Judicatura Federal	68,576	65,641	-4.3
Instituto Nacional Electoral	24,650	19,737	-19.9
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	1'506,190	1'514,103	0.5
Gasto Programable			
Relaciones Exteriores	8,509	9,069	6.6
Agricultura y Desarrollo Rural	53,089	55,789	5.1
Educación Pública	364,484	364,600	SC
Salud	192,368	193,948	0.8
Trabajo y Previsión Social	24,884	25,384	2.0
Bienestar	296,859	299,316	0.8
C: RAMOS GENERALES	3'785,991	3'785,991	SC
D: ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO	1'407,789	1'407,789	SC
E: EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	1'258,420	1'258,420	SC
Neteo: Resta de: a) aportaciones ISSSTE; y, b) subsidios, transferencias y apoyos fiscales a las entidades de control directo y empresas productivas del Estado.	1'023,475	1'023,475	SC
GASTO NETO TOTAL	7'088,250	7'088,250	SC

FUENTE: PEF 2022. S.C.: SIN CAMBIOS

GRÁFICO EE





Cumplieron diputados con Presupuesto: Gutiérrez

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que el órgano legislativo cumplió con su facultad de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022.

Luego de que no fue aprobada ninguna de las reservas que se presentaron, aseguró que ahora los legisladores centrarán su atención en la convocatoria que harán las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía para el ejercicio de parlamento abierto en el que participen las y los interesados.

De igual manera, comentó que las comisiones legislativas se abocarán a analizar y dictaminar iniciativas presentadas por las y los diputados, además de minutas enviadas por la colegisladora.

Acotó que, en el marco de la glosa del tercer informe de gobierno, acudirá al pleno cameral el titular de la Secretaría de Bienestar, Javier May Rodríguez, el próximo 18 de noviembre.

Por lo que se refiere al Presupuesto de Egresos 2022, explicó que este paquete económico tiene una vertiente altamente social porque los recursos están orientados, en una parte importante, a programas en favor de los adultos mayores, personas con discapacidad y trabajadores del campo.

Sobre este último rubro, resaltó, en el PEF se hizo un ajuste del gasto para organismos públicos autónomos, con el objetivo de reorientar recursos hacia la agricultura, particularmente para un programa de fertilizantes que funciona en Guerrero y que se extenderá a Chiapas y Oaxaca, con 2 mil 700 millones de pesos.

Ante las críticas por la reducción de 4 mil 913 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) y los 3 mil millones de pesos al poder Judicial, el legislador por Morena señaló que impulsará el campo en esas entidades federativas que con-

tribuyen de manera relevante a la producción agrícola nacional, un eje que, sin duda, ayudará a reactivar la economía del país.

Destacó que durante una sesión que se prolongó más de 42 horas, la Cámara de Diputados cumplió con su facultad exclusiva de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022.

Asimismo, hizo destacar la importancia de este hecho por los alcances del gasto gubernamental que para el próximo año asciende a 7.8 billones de pesos y que se distribuirán en todo el país con el fin de impulsar programas para el bienestar de las y los mexicanos, reactivar el desarrollo económico y reforzar la seguridad en las entidades federativas.

Gutiérrez Luna reconoció a las y los integrantes de la LXVI Legislatura por la responsabilidad republicana puesta de manifiesto en las intensas jornadas en las que se desahogó el PEF, y resaltó que, pese a las diferentes visiones, siempre estuvo latente el interés superior de México.

El morenista acotó la importancia de incremento del presupuesto en salud, que ronda los mil 580 millones de pesos y cuyo principal objetivo es la adquisición de vacunas para el cuadro básico y contra Covid-19, además de contemplar recursos para rehabilitar hospitales y contratar médicos de alta especialidad.

Asimismo, refirió que una partida importante del PEF va encaminada a la seguridad, sobre todo en lo que tiene que ver con prevención, orden público y la Guardia Nacional.





Sergio Gutiérrez. El paquete económico tiene una vertiente altamente social.



MAÑAS

De un político mañoso, más que todos los otros, puede esperarse todo.

Suprimir recursos al INE puede llevar a que no se realice el ejercicio de revocación de mandato.

¿Será que temen salir reprobados y urdieron eso como un recurso para echar la culpa a otros?

¡Todo es posible con gente sin escrúpulos!

OSWALDO MENDOZA / Álvaro Obregón



Vacuna anti-Covid da tranquilidad a familias con niños y adolescentes con comorbilidades

Aplicación de dosis en Naucalpan

NAUCALPAN, MÉX.- Para las familias que tienen a niños o adolescentes con alguna comorbilidad, la vacuna contra el virus SARS-CoV-2 ofrece tranquilidad y esperanza.

Así lo indicaron durante la aplicación del biológico en Naucalpan al sector poblacional de 12 a 17 años que registra alguna condición médica que comprometa su sistema inmunológico y que, por lo tanto, los ponga en riesgo de desarrollar síntomas graves al contraer Covid-19.

La vacuna se aplica en el Centro de Salud Naucalpan, ubicado en José María Morelos 112, Naucalpan Centro; así como en la Unidad de Medicina Familiar Número 61 del IMSS, en la Avenida 16 de Septiembre 39, San Bartolo. Para recibir el biológico, el menor debe estar acompañado de su padre o tutor, que se identificará con credencial del INE o pasaporte.

Asimismo, el menor debe presentar acta de nacimiento, credencial escolar o carnet de derechohabiente de cualquier institución de salud pública.

De igual manera, se deberá presentar un certificado médico reciente en el que se acredite el padecimiento o comorbilidad, que incluya la leyenda "el menor es apto para recibir el biológico", con la firma y la cédula profesional del médico que la expide. Además, es necesario llevar el registro impreso con QR, el cual se puede descargar del sitio web.



La vacuna se aplica en el Centro de Salud Naucalpan, ubicado en José María Morelos 112, así como en la Unidad de Medicina Familiar Número 61 del IMSS, en la Avenida 16 de Septiembre 39.



Consejero afirma que gastos del INE están bajo criterio de racionalidad "Recorte frena consulta de revocación, nadie está obligado a lo imposible"

ÁREAS jurídicas y financieras del órgano electoral alistan impugnación ante la Corte por tijera a recursos, dice a *La Razón* que se presentará a la SCJN; analizan la mejor vía para una resolución

• Por Magali Juárez

magalijuarez@razon.com.mx

Con el recorte presupuestal de cerca de cinco mil millones de pesos, el Instituto Nacional Electoral (INE) aseveró que no hay forma de organizar el proceso para la revocación de mandato: "Nadie está obligado a lo imposible y con los recursos que hay ahora es imposible hacerlo", puntualizó.

El consejero electoral Jaime Rivera Velázquez, presidente de la Comisión de Presupuesto del órgano, rechazó que sea viable que con la sugerencia presidencial de que sólo con aplicar un plan de austeridad se puedan sumar los recursos necesarios, del mismo presupuesto del instituto, para hacer dicho ejercicio.

En entrevista con *La Razón*, recordó que el INE se conduce bajo el criterio de racionalidad y tiene justificados todos los gastos, en apego a la legislación y cada una de las funciones, por lo que no se pueden tomar recursos de otras áreas para recuperar tres mil 830 millones de pesos que no fueron aprobados por la Cámara de Diputados.

Explicó que con el recorte de cuatro mil 900 millones de pesos no hay condiciones para que la autoridad electoral realice un ejercicio serio y en apego a lo que establece la legislación en la materia.

Por ello, el equipo jurídico del INE alista el recurso que interpondrán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el cual presentarán este mismo año.

Se concretó el recorte hacia el INE por cerca de cinco mil millones de pesos, ¿existe alguna bolsa de recursos a la que puedan acudir para organizar la revocación de mandato, como lo señala la mayoría legislativa?

El INE solicitó tres mil 830 millones para revocación de mandato, mil 913 millones para una eventual consulta popular y esto suma más de cinco mil millones, de tal manera que al recortarnos cuatro mil 900 millones la Cámara de Diputados deja apenas cerca de 800 millones adicionales al presupuesto que nosotros previmos para el gasto normal, sin contar la revocación de mandato. Esos 800 millones son claramente insuficientes para hacer la revocación de mandato, por lo tanto, no estamos en condiciones de hacerla.

Ante estas circunstancias, ¿definitivamente el INE no puede organizar la revocación?

Con estos recursos de que dispone, no, no alcanza, todos los gastos están justificados por sus atribuciones, por las funciones que tiene que realizar para hacer valer los derechos políticos de los mexicanos. Entonces, no hay forma de que como dicen que con esfuerzos de austeridad, a ver, lo que está presupuestado está justificado, a veces puede haber algunas economías, por ejemplo, para algún proyecto grande, que se haga una licitación, conforme a una cotización de precios de mercado o el concurso mismo de la licitación puede resultar un poco más bajo y ahí salen algunas economías.

Hay economías también porque algunos servicios resultan menos costosos, otros resultan más, hay algunas plazas que quedan vacantes y el tiempo que se lleva cubrirlas generan pequeños remanentes. Ese tipo de economías que deja algunos excedentes, en este caso son claramente insuficientes para cubrir más de tres mil millones de pesos, eso no puede ser, tres mil millones de pesos representa el 23 por ciento del presupuesto que tenemos. De tal manera que no hay posibilidades de hacer una revocación de mandato, sobre todo si se debe hacer conforme a la ley, instalando por lo menos 161 mil casillas e integrando las mesas directivas de casilla con todos los procedimientos establecidos en la ley para garantizar la imparcialidad y la capacitación de los funcionarios de casilla.

¿Entonces no aplica la recomendación que hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador para que el INE aplique un plan de austeridad republicana?

El INE ha estado aplicando siempre el criterio de racionalidad en el gasto y todos los gastos están justificados, aunque, repito, puede haber algunos remanentes, pero éstos no serían suficientes para organizar un proceso de votación nacional que cuesta más de tres mil millones de pesos, eso no es posible, no hay forma. Por ejemplo, no se puede despedir al personal en funciones, eso afectaría las funciones del INE y, además, sería violatorio de derechos.

En la ruta trazada por el INE para la organización del proceso de revocación, con la falta de recursos, ¿hasta dónde sería el tope al que podrían llegar, hasta qué etapa?

Eso lo estamos analizando, tanto administrativa como jurídicamente, porque si recurrimos a la Corte, en el momento oportuno habremos de esperar a que la Corte resuelva el caso.

Cuando han presentado recursos ante la Corte por el tema presupuestal, no ha sido inmediata para emitir una resolución, ¿se pasaría la fecha para la revocación?

Tendríamos que analizar sobre circunstancias reales, cuáles son las mejores salidas, así que por lo pronto no quisiera anticipar o especular los tiempos, lo primordial es encontrar una salida.

¿Ya definieron cuándo van a acudir a la Corte?

Estamos, nuestras áreas jurídicas y financieras, trabajando en la preparación del recurso que se presenta ante la Corte, lleva un buen número de días, pero sí sería este año, con seguridad.

En concreto, ¿nadie está obligado a lo imposible o a hacer milagros, tampoco el INE?

Así es, nadie está obligado a lo imposible y con los recursos que hay ahora es imposible hacerlo (la revocación de mandato), y estamos buscando una solución para que sí se disponga de los recursos necesarios, y el INE pueda cumplir con ese ejercicio de participación ciudadana, que es muy importante y que el INE quiere organizar con todas las garantías de legalidad, limpieza e imparcialidad que merece una votación nacional tan importante.



“Con estos recursos que dispone (el INE), no alcanza, todos los gastos están justificados por sus atribuciones, por las funciones que tiene que realizar para hacer valer los derechos políticos de los mexicanos”

o el tip

Lorenzo Córdova advirtió, desde el 10 de noviembre, que un recorte “desmedido” al presupuesto pone en riesgo la revocación de mandato.

ENTREVISTA

JAIME RIVERA

FORMACIÓN: licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM; maestro en Sociología por la Universidad de Guadalajara y es candidato a doctor en Ciencia Política, por la UNAM.

TRAYECTORIA: De 1998 a 2004 se desempeñó como director ejecutivo de Organización Electoral del entonces IFE; fue consejero del Instituto Electoral de Michoacán hasta 2017 y en la actualidad es consejero electoral del INE.

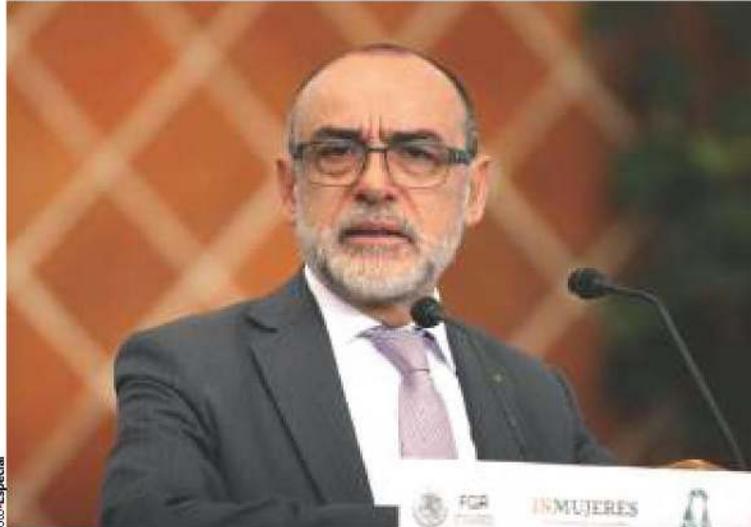


Foto: Especial

EL CONSEJERO ELECTORAL en imagen de archivo.



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



El Presidente miente; ¿por qué puede hacerlo?

Que Andrés Manuel López Obrador mienta en la mañana es un clásico. Este lunes lo hizo, por ejemplo, al asegurar que hay financiamiento de Estados Unidos a Animal Político y al decir que el INE cuenta con presupuesto suficiente para operar y organizar la revocación de mandato. Sus dichos no se sostienen, incluso han sido desmentidos con anterioridad. La pregunta es por qué puede mentir sin que eso se le revierta.

A manera de hipótesis, aventuro cuatro elementos que permiten esa dinámica. El primero de ellos es con respecto a la oposición.

Aunque tres de los cuatro partidos políticos de oposición se presentaron coaligados en las elecciones legislativas y en algunos estados, PAN, PRI y PRD se muestran desarticulados un día sí, y el otro también. La llamada

alianza opositora ganó espacios en San Lázaro pero no tiene tracción. El Presidente los divide cuando quiere, como ha hecho con el PRI (ayer de nuevo emprendió ese intento). Además, el Partido Acción Nacional está en una grave crisis. Su líder (es un decir) es cuestionado por su actitud derrotista y por un proceder pendenciero. Por su parte, en San Lázaro, Movimiento Ciudadano ha dado algunas batallas, pero quedan en anécdotas. Las venideras elecciones para gubernaturas podrían acentuar las divisiones opositoras.

Los grandes medios —léase las televisoras, Milenio incluido— no han asumido esa tarea. A diferencia de lo que pasó con Trump en Estados Unidos, la prensa con mayor alcance en audiencias no tiene como agenda evidenciar las

mentiras o falsedades del Presidente. Lo cubren, digamos, convencionalmente. En cuanto a esto último, incluso valdría la pena evaluar/debatir si se le cubre con la misma vara con que se medía a Calderón o a Peña Nieto.

Las mentiras son tan obvias, y en algunos casos tan claramente perniciosas, que hay que mencionar a otro inexistente dique de contención: el gabinete y los morenistas con cargos. No quedan “buenos” en el gabinete, ni en otros espacios dominados por Morena (gubernaturas, cámaras). Nadie del gobierno federal se avergüenza en público de lo que dice el Presidente, nadie de su equipo se siente ni medianamente en la obligación ética de



hacerse cargo de lo que expresa su jefe. Si el tabasqueño se carga al INE, ¿dirán todas y todos los de la administración federal, de las gubernaturas, de las cámaras federales y locales que bien merecido porque los consejeros ganaban “el doble que el Presidente” (mentira de ayer)?

Finalmente. Ni en lo individual, ni en lo colectivo, hay en México fuera de la política personas con la suficiente visibilidad pública para contrarrestar las mentiras presidenciales. En parte eso se debe a que Andrés Manuel se ha encargado de demonizar o vituperar a académicos, intelectuales y organizaciones de la sociedad civil, e incluso a activistas como Javier Sicilia, o a movimientos enteros como el feminismo. Pero también habría que preguntarse —más allá de la tiznada que les ha puesto AMLO— qué otras conductas podrían estar mermando la capacidad de acción de la ciudadanía organizada.

Para quitarse de encima los cuestionamientos sobre el manejo gubernamental de la inundación de Tula, que causó 14 muertos, y para seguir su campaña contra el Instituto Nacional Electoral, López Obrador mintió ayer en la mañanera. Acusó que el periodista pertenecía a un medio financiado por Estados Unidos, y dijo que el INE sí cuenta con fondos suficientes, a pesar del recorte de 5 mil millones de pesos al presupuesto solicitado, para funcionar en 2022.

Y se quedó tan campante porque sabe que al respecto no pagará consecuencias. Y puede que, desgraciadamente, tenga razón.

Nadie del gobierno federal se avergüenza en público de lo que dice Andrés Manuel López Obrador



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comSin dinero no
hay revocación

En este gobierno cuando una puerta se cierra, ninguna otra se abre.

Florestán

Morena en la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) como quería el presidente López Obrador, sin tocarle una coma y con los recortes al INE, por 5 mil 800 millones de pesos, y al Poder Judicial, por otros 3 mil más.

Del primer ajuste, Lorenzo Córdova dijo que impediría la consulta para la revocación del mandato; del segundo, el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, respondió que dificultaría la reforma a ese poder.

Y la dejaron ahí, pero López Obrador no.

Ayer reiteró que el INE tiene dinero para hacer la consulta, a lo que le respondió Jaime Rivera, presidente de la Comisión de Presupuesto de ese instituto.

Me dijo que de los 19 mil millones de pesos aprobados en el PEF, 5 mil 800 millones son para los partidos políticos, por lo que le quedan 13 mil que no le alcanzan al INE para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato, para lo que tiene programado un gasto de 3 mil 830 millones de pesos, sin los que, me dijo, **EL INE está imposibilitado de llevar a cabo** dicha consulta.

Sobre las declaraciones presidenciales de que sí tiene recursos y que use sus fondos y fideicomisos, como había dicho Lorenzo Córdova, la ley lo impide; confirmó que recurrirán a instancias judiciales, la Corte, y que mientras seguirán con el proceso hasta que les alcance el dinero.

Pero insistió que en las actuales circunstancias, recorte de presupuesto, el INE no puede hacer la consulta de revocación de mandato que, digo yo, exige el Presidente y no la sociedad.

RETALES

1. ACOMPAÑANTES. El presidente López Obrador decidió que a la gira de los *Líderes de América del Norte*, el jueves en Washington, lo acompañen el obligado secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y los titulares de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O y de Economía, Tatiana Clouthier. Pero no entiendo que vaya el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, el responsable del desastre que ha sido el combate a la pandemia, aunque su jefe diga que México es *un ejemplo mundial*. Pero él invita;

2. PIROTECNIA. Cuando el PRI dice que no va dar sus votos a Morena para aprobar la reforma eléctrica es un farol, un *bluff*. Ya lo veremos en su momento. Y cuando López Obrador lo acusa de *salinista*, confirma que sigue siendo el mayor promotor de su fantasma favorito: Carlos Salinas, lo que es como hablar del *peñismo*; y

3. MEDICINAS. Tras el reproche presidencial al secretario Jorge Alcocer y al director del Insa-bi, el antropólogo Juan Ferrer, el primero siguió en su mundo ausente y el segundo dijo que estaba garantizado el abasto de medicinas para 2022, lo que es otro cuento como en 2019, 2020, 2021 y ahora 2022. Es patear la responsabilidad para el cuarto año de gobierno, como si se fueran a quedar para siempre. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Panistas apoyarán al INE en la Corte

El diputado local Federico Döring aseguró que acompañará todas las acciones legales que promueva el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, para revertir la decisión de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados que recortó al organismo casi 5 mil millones de pesos en el presupuesto 2022. Por separado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que nunca antes Ciudad de México había recibido tanto apoyo del gobierno federal, por lo que celebró la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. En particular, felicitó a los diputados de la 4T.



Recurre sin éxito árbitro ante Corte

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE ha recurrido en dos ocasiones ante la Corte en un intento por frenar recortes presupuestales, sin lograrlo.

Ante el recorte por 4 mil 913 millones de pesos por parte de la Cámara de Diputados, el INE acudirá en los próximos días ante el Poder Judicial para que le garanticen los 3 mil 830 millones de pesos necesarios para realizar la revocación de mandato.

Los consejeros argumentarán que “nadie está obligado a lo imposible”, pues presupuestaron dicho ejercicio y no se les dio el dinero, y tampoco pueden recortar o suspender otras actividades.

Por ello, confían que antes de que concluya el año, la Corte se pronuncie.

En 2019, los legisladores recortaron al órgano electoral 950 millones de pesos en su gasto 2020, por lo que el Instituto recurrió a la Corte.

Sin embargo, el alto tribunal determinó no conceder la suspensión de la medida mientras resolvía la controversia de fondo, sólo ordenó que se respetarán los salarios de los consejeros, en tanto emitía una sentencia definitiva.

Lo mismo sucedió en 2020, cuando el INE cuestionó el recorte por 870 millones de pesos, y la Corte sólo avaló no tocar las remuneraciones del personal.

Ahora, pese a haber detallado gastos, los legisladores no les dieron recursos.



Tiene INE los recursos para revocación: AMLO

Les recomienda austeridad

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene recursos suficientes para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre revocación de mandato, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo les sugirió que para que puedan conducirse bien, en este y otros objetivos, pongan en marcha un “plan de austeridad” y que los consejeros se reduzcan los sueldos.

“Tienen recursos suficientes, (...) que lleven un plan de austeridad, que se bajen los sueldos porque ganan mucho los consejeros, ganan lo doble de lo que gana el Presidente, se rayan.

“Que le bajen a los viáticos, a las comidas y los vinos, y a todos los gastos superfluos, austeridad republicana. Fueron 19 mil millones, ¿cómo no les va a alcanzar?”, expuso.

Como en otras ocasiones citó que la presidencia de la República se ejercían 3 mil 600 millones de pesos al año y sin problemas ahora se maneja con menos de 600, lo cual pone de manifiesto que se puede trabajar sin lujos y extravagancias.

López Obrador también destacó que están en su derecho de inconformarse por la reducción presupuestal, pero insistió en que la austeridad puede ser un camino.

Además, agradeció a los

legisladores la aprobación del presupuesto dijo que “sus opositores están en su derecho de impugnar, pero “lo que pienso es que el presupuesto es dinero del pueblo”.

Aseguró que en su gobierno sólo se administra y no se recicla el pensamiento de mucho tiempo en el que se creía que el presupuesto es dinero del gobierno.

Expresó que gracias a la aprobación en este sentido del presupuesto 2022, ya están garantizados los programas de bienestar, entre otros para adultos mayores con un incremento, pensiones para niños y niñas con discapacidad, becas para once millones de estudiantes, sembradores y fertilizantes.

También se cuenta con dinero para concluir el Aeropuerto Felipe Ángeles, la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el pago de la refinería Schell en Texas, como lo que pronto se dejará de importar gasolinas.





FOTO: CUJARTOSCIURO

Andrés Manuel López Obrador. Que le bajen a los viáticos, a las comidas y los vinos, y a todos los gastos superfluos, austeridad republicana.





Redes de Poder GDL

ESPALDARAZO DE IEPC

A diferencia de la relación existente entre el presidente **López Obrador** y el **Instituto Nacional Electoral**, en la que el primero no puede ver al segundo ni en pintura, la que se está tejiendo entre el gobernador **Enrique Alfaro** y el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana local (IEPC)**, parece que está en las antípodas de aquella.

Lo decimos por el espaldarazo que le dio la nueva presidenta del **IEPC, Paula Ramírez Höhnne**, al mandatario jalisciense, al defender públicamente el derecho de los funcionarios estatales para promover la consulta del pacto fiscal, un proyecto que se ha vuelto estratégico para el alfarismo.

En un comunicado oficial sobre la sesión del **IEPC** del 13 de noviembre, se expone que “las representaciones de los partidos políticos **Hagamos, Ana Yerena; PRI, Enrique Velázquez Aguilar; Morena, Rodrigo Solís; PRD, Jorge Villa; PAN, José Antonio de la Torre; y Futuro, Mario Silva**, hicieron señalamientos sobre la promoción de la Consulta Popular por parte de funcionarios del Gobierno estatal y solicitaron la intervención del órgano electoral para impedirlo”.

**PAULA RAMÍREZ
LLEGA SIN POLÉMICAS**

Ante ello, la nueva presidenta señaló que el Instituto no tiene elementos para impedir dicha promoción; recordó que la **Ley del Sistema para la Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco** establece que quien está facultado para hacer la promoción de los mecanismos de participación es el **Consejo de Participación Ciudadana y Popular para**

la Gobernanza integrado, entre otras instancias, por la **Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana** y el **Congreso del Estado**. Resaltó que prohibir esta promoción no únicamente sería violatorio de la ley y de los derechos humanos, en particular el de la libertad de expresión, al que tienen derecho todas las personas, incluidos los funcionarios públicos”.

La respuesta de la nueva presidenta fue de tal agrado del mandatario, que, al día siguiente, este la promovió en sus redes sociales, señalando: “La libertad de expresión es un derecho de todas y todos, sin importar oficio o creencia, pueden hacer promoción de la consulta del **#PactoFiscal**. De eso se trató este comunicado en el que **@iepcjalisco** hace mención a que por ley todo jalisciense puede

ser vocero de esta consulta”.

Y agregó: “Más aún si se trata de una consulta que, con la suma de todas las voces, marcará la historia de **Jalisco** con un llamado de justicia para nuestra gente, para las nuevas generaciones y para el futuro de nuestro estado”.



Paula Ramírez, presidenta del IEPC.





Rareza

Son pocas, pero existen. La mantis religiosa, que devora al macho para obtener proteína durante la gestación. El tiburón toro, cuyas crías en situación de escasez se devoran a sí mismas. La araña viuda negra, los hámsteres, ciertas tortugas, etcétera. Pero lo hacen para sobrevivir. Ninguna especie se aniquila a sí misma, salvo la 4T.

Si algo necesita un gobierno cuestionado por irregularidades preelectorales, por gobiernos locales ligados al narco, por programas asistenciales que en realidad son clientelas, etcétera, es una autoridad electoral fuerte, con credibilidad. El INE la tiene, muy por arriba del Presidente, ya no digamos que los partidos. Sin embargo, desde el principio del sexenio comenzó el bombardeo y aquí estamos. El INE libró las elecciones intermedias obteniendo gran aprobación. También la “consulta” sobre los expresidentes, que fue un fracaso para el régimen, pero no para el INE. **Lorenzo Córdova** se vio como un gran torero frente a las múltiples bestias que trataban de embestirlo. El incómodo INE los llevó al poder y los sostiene. ¿Por qué estrangularlo? Será que quieren acabar con la democracia mexicana.

Viene un entuerto difícil de organizar: la caprichosa revocación de mandato, otra marometa en busca de popularidad del primer obsesivo de la nación. Organizarlo con la calidad que requiere, como una elección presidencial, demanda entrenamiento, gran número de casillas, elaboración de materiales, etcétera. Eso cuesta dinero. Pero la miope indignidad de Morena, en función de oficialía de

partés, decide no darle un centavo al INE para ese ejercicio, aún peor, el tijeretazo se lleva 1000 millones más. ¿Y ahora? Nadie está obligado a lo imposible. La responsabilidad jurídica recae en los legisladores, no en el INE. Son “ricos”, exclama el líder del rebaño, tienen fondos. Certo, son dos, uno para garantizar el retiro del personal de la institución y otro para mantener en condiciones dignas las instalaciones donde millones obtenemos nuestra credencial.

La UNO, Unión Nacional de Ofendidos, crece todos los días, se agregan ahora las miles de OSC, hoy con un pie en el cuello, que atienden necesidades sociales descuidadas por el Estado.

Suicidas, porque acabaron con el Fonden, los desastres continuaron y ahora no tienen cómo atenderlos. Acabaron con el fondo para eventos catastróficos del Seguro Popular y, claro, ahora no pueden atender a mexicanos en situación de emergencia. Suici-

das, porque al desatar la sucesión con premura miope, los golpes bajos entre los *suspirantes* se intensificaron. Suicidas, porque al exhibir al Presidente ante el Consejo de Seguridad hablando de temas que nada tienen que ver con ese organismo, lo hicieron quedar en ridículo mundial. Suicidas, porque la gran promesa de Santa Lucía es —por su mínima capacidad— un engaño. Súmese el riesgo aeronáutico al que están sometiendo al AICM con el rediseño del espacio aéreo. Suicidas, porque al agredir mil veces al sector privado provocan una profunda incertidumbre y la inversión fija no crece. Autodestrucción, pues, al envilecer el papel de las clases medias —la mitad de la población— perdieron a un segmento —se vio en las elecciones— imprescindible para el 24. Autodestrucción, pues, al vilipendiar a la UNAM, cimiento nacional, incendiaron una pradera de pasión universitaria que estaba en calma. Suicidio, porque, al arrinconar a la SCJN, ridiculizaron sus intenciones de control y perdieron. Autodestrucción, porque al perseguir científicos provocaron una cohesión en el gremio. Autodestrucción, porque al derribar el aparato de distribución de medicamentos sin prever las consecuencias, hirieron a decenas de miles de familias.

La UNO, Unión Nacional de Ofendidos, crece todos los días, se agregan ahora las miles de OSC, hoy con un pie en el cuello, que atienden necesidades sociales descuidadas por el Estado. Qué pena que al Presidente de todos los mexicanos le griten en los aviones, que ya no pueda visitar buena parte del territorio nacional —incluida su tierra natal— sin exponerse a bloqueos o golpes a su camioneta.

Son una especie muy rara, se devoran a sí mismos. Pero México es enorme y el suicidio colectivo no es popular.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-mehendez / www.mexicoconfidencial.com

Lecciones argentinas para la política mexicana

• Hay muchos puntos en común entre las políticas de Argentina y México.

BUENOS AIRES, 15 de noviembre.— Las previsiones se cumplieron y en Argentina, en estas elecciones intermedias, el oficialismo representado por el Frente de Todos perdió por amplio margen contra la coalición opositora de Juntos por el Cambio: más de 8 puntos de diferencia y derrotadas del oficialismo en la ciudad y en la provincia de Buenos Aires, en Córdoba, Mendoza, Santa Fe, en prácticamente todo el país, incluso en la austral provincia de Santa Cruz, la candidata de la vicepresidenta **Cristina Fernández** terminó en tercer lugar. Perdieron el control del Senado y el de la Cámara de Diputados quedó prendido con alfileres.

Decíamos ayer que hay muchos puntos en común, hoy, entre las políticas de Argentina y México, entre el gobierno de

Alberto Fernández y el de **Andrés Manuel López Obrador**, incluyendo su matriz ideológica.

Primero, estos gobiernos deben aprender que la polarización a la larga no sirve, no sólo porque divide y debilita a las sociedades, sino porque incluso electoralmente sólo fortalece a los sectores duros y eso los aísla. Hoy, **López Obrador**, como el gobierno peronista kirchnerista (porque hay muchos peronismos distintos) de Argentina, reprueban y critican a las clases medias, pero olvidan que llegaron al poder por ellas.

Al polarizarse, las han perdido y han fortalecido a sus sectores duros, representados en Argentina por **Cristina Fernández**, su hijo **Máximo** y el grupo La Cámpora, con sus respectivos aliados. Pero los grupos duros difícilmente superan 30 por ciento de

los electores, como ocurriría con Morena. En la medida en que se refuerza la polarización, el efecto contrario es el que persiste: se refuerza la oposición porque ésta se puede mover hacia el centro... y se llevan los votos. Lo vimos en Argentina y lo acabamos de ver en nuestro país, sobre todo en la Ciudad de México.

Segundo, el oficialismo en esa lógica de polarización trató en las últimas semanas, sobre todo después de unas elecciones internas que aquí se denominan PASO, que son obligatorias, dividir a la oposición porque era evidente que iba encaminada a ganar las elecciones. No sólo no lo logró, sino que en esa dualidad que existe en la cima del gobierno de los dos **Fernández**, **Alberto** y **Cristina**, los que se dividieron entre duros y moderados fueron los propios integrantes del gobierno y del oficialismo, al tiempo que terminaron fortaleciendo al frente opositor.

La mejor demostración de ello se tuvo la noche electoral cuando el presidente **Alberto Fernández** dio un discurso casi esquizofrénico: llamó a festejar la victoria, cuando lo que hubo fue una derrota en toda la línea; criticó duramente a la oposición y la responsabilizó de todos los males de su administración, que lleva ya dos años; se felicitó por la forma en que manejó la pandemia

(que en buena medida es lo que provocó el voto favorable para la oposición ante el larguísimo confinamiento), pero finalmente llamó a un acuerdo con el Frente para sacar en forma conjunta con la oposición un plan económico de emergencia. No se puede polarizar y al mismo tiempo llamar a trabajar juntos sin sufrir consecuencias políticas. No se puede pedir acuerdos y al mismo tiempo votar un presupuesto sin cambiarle ni una coma, pese a que la oposición hace mil 500 reservas. Se pierde, por ejemplo, la posibilidad de realizar reformas constitucionales.

Un tercer punto. Cuando en septiembre perdió las elecciones internas, que son una suerte de termómetro para las constitucionales, el oficialismo lanzó lo que un ministro llamó aquí el *plan*

platita, distribuir dinero para ganar votos, algo que conocemos muy bien en México. El objetivo era sobre todo recuperar la provincia de Buenos Aires, el principal centro económico y electoral del país. El lugar donde apostó casi todo **Cristina**, **Máximo**, La Cámpora y el gobernador del estado, muy conocido en México porque fue asesor de Morena, **Axel Kicillof**. Perdieron la elección aunque por mucho menos de lo esperado. La distribución de dinero no alcanza en política. Sirve, pero no define elecciones.

Finalmente algo que llama la atención: en Argentina, las elecciones, que son obligatorias, o sea, todos, salvo excepciones muy concretas, deben votar, son organizadas por un sistema coordinado desde una instancia judicial, algo que sería una suerte de

híbrido entre el Trife y el INE, con fiscales en toda la República, etc. El sistema es mucho más sencillo en ese sentido que el nuestro, pero también es mucho menos cuestionado.

Un ejemplo, claro que las elecciones de este domingo fueron muy competidas y había mucho en juego, por supuesto que hubo aparatos partidarios que se movieron para apoyar a sus electores, pero todos aceptaron los resultados. No escuché en la noche del domingo o este lunes, reclamos de robos electorales ni tampoco se presentaron innumerables impugnaciones. Los actores, prácticamente todos, del oficialismo y de la oposición, respetaron los resultados y los confirmaron apenas tres o cuatro horas, luego de que cerraran las urnas.

El ministro del Interior, oficialista, cuyos padres fueron desaparecidos por la dictadura militar, **Eduardo de Pedro**, dijo cuando cerraron las urnas que respetar los resultados electorales era una forma de honrar a la democracia que habían recuperado hace 38 años de manos de la dictadura. Tenía razón. Si los participantes no respetan las instituciones democráticas que ellos mismos se dieron, le abren paso a las dictaduras. Eso seguimos sin aprenderlo.



Controlar al INE

Gilberto Guevara Niebla
nacionalcronica@gmail.com



Fue patética, vergonzosa, la exhibición de tribalismo que dieron los diputados de Morena y sus aliados ante la visita de Lorenzo Córdova a la cámara de diputados.

Fue la demostración más clara de la degradación que la política ha sufrido en la era de la 4T. Los oficialistas se empeñan en no escuchar al otro, en rechazar argumentos y evidencias y en apelar a la descalificación.

Lo que AMLO desea, a fin de cuentas, es controlar al INE. La decisión de la Cámara de Diputados de recortar el presupuesto del organismo electoral es un paso más para lograr ese objetivo.

Pretenden debilitar políticamente al INE y a sus representantes, pero su ataque pierde fuerza por el hecho de que no hay evidencia alguna que demuestre que esta entidad haya actuado en algún momento fuera de las normas o que esté falseando las cifras de su presupuesto.

Dado que el recorte presupuestal que hicieron los legisladores del presidente fue más producto de un exabrupto emocional que del análisis objetivo de los argumentos del INE (que se juzgaron como espurios), la decisión del recorte carece de fundamento racional.

Esa forma barata y ruin de hacer política puede acarrear, lamentablemente, consecuencias catastróficas para el país. El recorte presupuestal al INE puede convertirse en un obstáculo insalvable para la realización de la revocación del mandato.

Si el INE niega, como es probable que suceda, tener los recursos financieros necesarios para cubrir los gastos de esa consulta se dará lugar a una crisis política sin precedente.

Es difícil imaginar el escenario de esa crisis, pero los costos, como siempre, recaerán, una vez más, sobre las espaldas del contribuyente y pueden repercutir incluso sobre la estabilidad política del país que cuelga de alfileres.

La democracia es una maravillosa conquista de la civilización, pero, co-

mo estamos viendo, es muy frágil. Su objetivo es impedir que la vida social se regule con la fuerza y la violencia y evitar que los hombres se destruyan unos a otros en su afán irracional de dominar a los demás.

Los mexicanos logramos, a través de largos esfuerzos, construir un sistema electoral imparcial que ha permitido que las diversas fuerzas políticas accedan a las múltiples magistraturas, pero ahora el presidente se ha obsesionado en acabar con la organización del INE y cambiar a sus actuales directivos.

Ese afán presidencial puede parecerse a una barbaridad, un exceso delirante, pero es un hecho real y una conducta perfectamente explicable. El espíritu narcisista de los dictadores los induce, invariablemente, a buscar compulsivamente el incremento de su poder.

La historia está plagada de ejemplo ilustrativos de esta conducta: Hitler, Mussolini, Pinochet, Maduro, Daniel Ortega, etc. Los líderes populistas, todos, han caído en un exceso enfermizo de acumulación de poder y en esa obsesión no han dudado en atropellar leyes e instituciones. A la postre, han dejado en la ruina a sus países.

¿Quién puede detener a López Obrador en su obstinación por controlar al INE? Sólo la voluntad de los ciudadanos que, tristemente, sigue cautivada en gran parte de la demagogia y el clientelismo presidencial.

Lo que AMLO desea, a fin de cuentas, es controlar al INE. La decisión de la Cámara de Diputados de recortar el presupuesto del organismo electoral es un paso más para lograr ese objetivo.



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Bajar salarios no da para consulta

Con las cuentas alegres del presupuesto que impuso la 4T, celebradas con “cómo no les va a alcanzar” del presidente López Obrador, la consulta de revocación ¿podría de verdad realizarse con alrededor de tristes 20 millones de pesos y no los 3 mil 830 requeridos por la más confiable institución civil del Estado?

La conveniente y atractiva ilusión se basa en un cálculo electoralmente atractivo, pero aritméticamente falaz, a partir de un burdo sofisma: como los consejeros y otros funcionarios electorales tienen salarios mayores al presidencial, reduciéndoselos habría lo suficiente para realizar la cacareada consulta de revocación de mandato.

Para comprender el entuerto pártase de los 108 mil pesos mensuales que por “austeridad republicana” se asignó López Obrador y que por eso la Suprema Corte resolvió que la Cámara de Diputados haga un estudio técnico sobre el nivel salarial del Presidente. El enigma del porqué me atrevo a resolver: 108 son las costuras de una pelota de béisbol.

El problema con los pagos mayores al suyo son principios legales que se desprenden del constitucional y célebre Artículo 123: no se vale reducir los salarios.

La nueva Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos (19 de mayo de este año y aprobada por la mayoría lopezobradorista) *exime de manera expresa a los consejeros* de rebajar su sueldo: Segundo Transitorio. “*Se exceptúa de la aplicación...* a los aludidos en el Artículo Tercero Transitorio del Decreto del 24 de agosto de 2009 por el que se reforman y adicionan los artículos 75, 115, 116, 122, 123 y 127 de la Constitución”.

O sea: “*las retribuciones se mantendrán durante el tiempo que dure su encargo*”.

En ese paquete figuran “los ministros de la Suprema Corte, los magistrados electorales y de Circuito, los jueces de Distrito, los consejeros de la Judicatura Federal, los integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral y los magistrados y jueces de los Poderes Judiciales Estatales”.

A diferencia de todos ellos, el Presidente goza de costosos apoyos: lo cuidan las fuerzas armadas, no gasta en gasolina, energía eléctrica, renta, predial, teléfono, internet, agua, transporte, ropa ni comida, por ejemplo.

Por lo mismo, no solo los consejeros y otros funcionarios del INE recurrieron a la Corte, sino también jueces, magistrados de todo el país y ejecutivos de otros entes autónomos como el Banxico, el Inegi, la Cofece o el Ifetel.

De vuelta a los números: los 11 consejeros perciben al mes, *desde 2009*, 178 mil pesos (no 300 o 500 mil que les endilgan), y otro centenar de servidores electorales ganan 120 mil o más. Si todos se bajaran el sueldo, el ahorro sería como de 20 millones al año, una bicoeca insuficiente para organizar la consulta equivalente a una elección presidencial al revés, con el muy serio propósito de preguntar si “la gente” quiere que López Obrador sea *destituido* por “pérdida de confianza”, pero que la mayoría que lo apoya pretende, sin que haga falta, para que sea *ratificado*... —

El Presidente goza de costosos apoyos: no gasta en gasolina, luz, renta, predial, teléfono, internet...





LA CANDIDATURA de **Morena** en **Oaxaca** se está poniendo más enredada que el típico queso de aquella entidad en la que gobierna el priista **Alejandro Murat**

Y AUNQUE hay **12 apuntados**, dicen que sólo tres tienen reales posibilidades abriendo con la senadora **Susana Harp** quien no termina de convencer por su falta de experiencia, además del también senador **Salomón Jara** impulsado por **Ricardo Monreal** y **Mario Delgado** quien resultó ser muy cercano al **PR** y hasta compadre del ex gobernador **José Murat**.

EL TERCERO es **Luis Antonio Ramírez Pineda**, director del **ISSSTE**, ex diputado federal, economista del ITAM con maestría en la London School of Economics e hijo del ex gobernador priista **Heladio Ramírez**.

Y AUNQUE se dice que **Morena** busca a alguien con experiencia en la función pública y que acabe con los compadrazgos, lo único claro es que todos están a la espera de una señal del dedo que reside en **Palacio Nacional**.

• • •

EN TANTO, en **Tamaulipas**, ¡aaah, cuánto amor hay por la silla que actualmente ocupa el panista **Francisco García Cabeza de Vaca**! De otra forma no se explica cómo, para la precandidatura de **Morena** a la gubernatura se registraron **¡38 participantes!** dispuestos a "sacrificarse" por el pueblo tamaulipeco. ¡Ajá!

• • •

MÁS CELOSOS que **Otelo** se pusieron varios liderazgos tanto de los "duros" como de los "moderados" de la **4T** al enterarse de quiénes fueron los invitados especiales a la comida por el cumpleaños 68 de **Andrés Manuel López Obrador**.

DICEN que nomás no dan crédito de que los convidados a ese festejo que supuestamente iba a ser sólo familiar fueran el coordinador de los superdelegados federales, **Carlos Torres**, y el ex consejero jurídico de Presidencia, **Julio Scherer**.

HABRÍA que recordarles que Torres es antiguo amigo de **Andrés Manuel López Beltrán**, hijo de AMLO, y en el caso de Scherer, el propio Presidente dijo que es como su hermano, así es que se cumplió aquello de pura parentela, ¿no?

• • •

AÚN NO acaba el 2021 y en el **Edomex** ya están desatadas las pre-pre-campañas para la elección de gobernador de 2023. Mientras el panista **Enrique Vargas** presume su imagen en espectaculares, el morenista **Higinio Martínez** hace "foros legislativos" por toda la entidad.

POR ELLO, el **PAN** denunció a Martínez ante el **INE** por actos anticipados de campaña, **Morena** se las devolvió acusando a Vargas por lo mismo. Lo curioso es que todo se queda en el golpeteo político y nadie se pregunta lo fundamental: ¿de dónde sale el dinero para la promoción adelantada de los suspirantes? Ahí queda la duda por si alguien quiere entrarle al tema en serio, pues.



Pide a INE austeridad

El Instituto Nacional Electoral (INE) debe aplicar un plan de austeridad, recomendó ayer lunes el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ante el anuncio del consejero presidente del organismo ciudadano, Lorenzo Córdova, de que apelará la reducción de casi 5 mil millones en su presupuesto al poner en riesgo la realización de la consulta de la revocación de mandato el año próximo.

El Presidente indicó que Córdova Vianello está en su derecho de acudir a las instancias legales que considere para defender al INE, sólo que no debe olvidarse que el presupuesto es dinero del pueblo y hoy la gente sabe que el dinero sí llega directamente a los sectores más vulnerables como personas de la tercera edad, personas con discapacidad, así como estudiantes de escasos recursos económicos.

“Está en su derecho de hacerlo, yo lo que pienso es que el presupuesto es dinero del pueblo, nosotros somos simplemente administradores de los dineros del pueblo”, remarcó en la sesión de preguntas y respuestas.

Agregó que el INE sí tiene presupuesto suficiente para su operación y para organizar la consulta de revocación de mandato ya que les asignaron para el 2022 más de 19 mil millones de pesos.

— Isabel González Aguirre



ESTUDIO DE LA UNAM

Alertan de notas falsas en elecciones

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

Diez canales de infoentretenimiento en YouTube recurrieron a la divulgación de noticias falsas sobre el proceso electoral, así como descalificaciones al INE y algunos de sus consejeros, para viralizar sus contenidos y obtener ganancias de entre mil 200 dólares y 127 mil dólares mensuales, según un estudio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

El estudio Estrategias de desinformación durante el proceso electoral México 2020-2021. Narrativas en torno al INE en canales de YouTube analizó 578 videos de diez canales que se autodenominan como "espacios alternativos de información política-electoral", que arrojan tres factores en común como son: la diseminación planificada de información falsa, sin contrapesos periodísticos; segundo, producción y diseminación de propaganda a favor del gobierno en turno, "sin estar sujetos a la regulación electoral".

578**VIDEOS**

fueron analizados, de donde se concluyó que parte del contenido es deliberadamente falso.



Destinan a subsidios el recorte a INE y Poder Judicial

Llega a 300 mil mdp gasto de Bienestar

Reasigna mayoría en la Cámara baja \$8 mil 38 millones a cinco Secretarías

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Con los ajustes al Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, la Secretaría de Bienestar llegará a repartir casi 300 mil millones de pesos al año, entre pensiones a adultos mayores, personas con discapacidad y apoyos a agricultores, pero sin metas específicas para combatir la pobreza.

Tras cinco días de sesiones para hacer modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, el pleno de la Cámara de Diputados concretó recortes al Instituto Nacional Electoral y al Poder Judicial de la Federación, lo que abultó aún más al presupuesto de Bienestar.

El presupuesto total aprobado por diputados de Morena, PVEM y PT quedó en 7 billones 088 mil millones de pesos para el próximo año y se reasignaron 8 mil 38 millones de pesos.

De ese dinero, el principal recorte se dio en el Instituto Nacional Electoral (INE), al que le disminuyeron 4 mil 913 millones de pesos, mientras que al Poder Judicial le quitaron 3 mil millones.

La suma de ambos recortes, por 7 mil 913 millones de pesos, se repartió principalmente entre las secretarías de Agricultura, Bienestar y Salud.

Sin atender decenas de propuestas de la sociedad ci-

vil y de los partidos de oposición para cubrir los huecos en diversas áreas del gasto, Morena destinó a Bienestar 2 mil 457 millones de pesos más.

De esos, 2 mil millones son para el programa de personas con discapacidad y 457 millones de pesos son para Sembrando Vida.

Con ello, la Secretaría de Bienestar dispersará el próximo año 299 mil 315.5 millones de pesos, cifra comparable sólo con el presupuesto de la Secretaría de Educación Pública, que llegará a los 364 mil 600 millones de pesos.

De los recursos liberados por recortes, 2 mil 700 millones de pesos fueron a la Secretaría de Agricultura, en específico al programa de Fertilizantes.

El programa obtuvo más presupuesto pese a que recientemente tuvo observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por la falta de comprobación de 82 millones de pesos de la Cuenta Pública del año 2020.

A la Secretaría de Salud se le aprobó una ampliación por mil 580 millones de pesos para fortalecer el programa de Vacunación.

Las Secretarías de Relaciones Exteriores tuvieron ampliaciones por 560 millones de pesos, para la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo; la del Trabajo y Previsión Social por 500 millones de pesos, para aumentar apoyos al programa Jóvenes

Construyendo el Futuro; y Educación Pública por 116 millones, etiquetados para la Unidad Profesional Interdisciplinaria Campus Palenque, del IPN.

IGNORAN QUEJAS

La fracción de Morena en San Lázaro concretó los recortes al INE y al Poder Judicial sin atender los señalamientos sobre el efecto de tales disminuciones.

En el caso del Instituto Nacional Electoral, el recorte es casi equivalente al monto extraordinario que solicitó para realizar los ejercicios de consulta popular del próximo año.

En particular se le negaron 3 mil 830 millones de pesos para organizar y llevar a cabo la consulta de Revocación de Mandato del Ejecutivo Federal, en abril del 2022.

La fracción de Morena ignoró la advertencia de que, sin el recurso, es imposible llevar a cabo el ejercicio y que el INE considera recurrir a la Suprema Corte para impugnar la decisión.

También se concretó un recorte de 3 mil millones de pesos al Poder Judicial, ignorando la advertencia del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, de que se ponía en peligro la aplicación de la reforma laboral, la cual está ligada a cumplir compromisos del T-MEC.

Del monto recortado, 2 mil 935 millones corresponden al Consejo de la Judicatura Federal y 65 millones de pesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Acusan promoción de diputado panista

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Morena denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) al coordinador de PAN en el Congreso mexiquense, Enrique Vargas, por promoción ilegal.

De acuerdo con los morenistas, el ex Alcalde de Huixquilucan aparece en al menos 80 espectaculares en calles del Estado de México, lo que, acusan, es promoción personalizada de un servidor público, prohibida en el 134 constitucional.

La imagen del diputado local es la portada de la revista Mundo Ejecutivo, y según el conteo del partido, cada estructura cuesta alrededor de 60 mil pesos.

Por ello, piden a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE investigar si el legislador panista, quien aspira a la gubernatura del Edomex, pagó dichos recursos o fue su partido, y si fue éste último cómo cataloga el gasto.

También exigen a la autoridad electoral sancionar a Vargas por violar el artículo 134 de la Constitución, pues consideran que se promociona la imagen del funcionario.

“Realiza una un ejercicio de promoción personalizada, por lo cual se actualiza la infracción constitucional correspondiente al enmarcar la pregunta ¿Qué viene para el Estado de México?”, indica la petición ante el INE.

Argumenta que no hay circunstancias temporales, como un informe legislativo, para que se realice tal despliegue.

“Implica un posicionamiento a su favor que genera la sobreexposición tanto de su persona como del partido político que tienen como fin provocar una ventaja indebida frente al resto ya que se aprecian las alusiones hacia su persona y manifestaciones que permiten advertir algún tipo de aspiración o proyecto personal”, añade.

Considera que existe dolo por parte de la revista, pues mantiene la promoción de una portada que se afirma es de la edición anterior, y el número de edición ni siquiera corresponde”, apunta.

La denuncia fue presentada por el representante legislativo de Morena ante el organismo electoral, César Hernández.





Especial

■ Los espectaculares que promueven la imagen del ex Alcalde de Huixquilucan y actual diputado local del blanquiazul.



AMLO pide al árbitro ahorrar para realizar el ejercicio

• Por Roberto Cortez
mexico@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) cuenta con los recursos suficientes para organizar la consulta de revocación de mandato, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al señalar que debe aplicar un plan de austeridad republicana.

“Que lleven a cabo un plan de austeridad, los consejeros ganan mucho, ganan el doble de lo que gana el Presidente, se rayan, que le bajen a los viáticos, a las comidas y a los vinos, y a todos los gastos superfluos”, indicó.

Durante conferencia en Palacio Nacional, López Obrador opinó que el INE está en su derecho de impugnar el PEF 2022, pero aseveró que los funcionarios públicos sólo administran el dinero del pueblo.

“Durante mucho tiempo se pensó, y algunos siguen con esa idea, de que el presupuesto es dinero del Gobierno y no, es dinero del pueblo. Sucedió que ese dinero no le llegaba al pueblo, se dedicaba a otras cosas, se quedaba arriba para beneficio de minorías”, subrayó.

Sobre el riesgo de que no pase la Reforma Eléctrica, el mandatario advirtió al coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, que de no avalarla, demostrarán que no representan al pueblo.

PRESIDENTE señala que INE tiene los recursos, pues sus integrantes “ganan mucho”; si PRI no avala la Eléctrica, no está con el pueblo, dice

“CON LA APROBACIÓN del Presupuesto se garantizan las pensiones para adultos mayores, niños con discapacidad, becas para más de 11 millones de estudiantes de escasos recursos, y apoyo al campo”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México





Línea 13

DEFENSA PRESUPUESTAL

• El diputado del PAN, **Federico Döring**, dio a conocer que acompañará todas las acciones legales que promueva el consejero presidente del INF, **Lorenzo Córdova**, para revertir la decisión de la 4T en quitarle al organismo casi cinco mil millones de pesos, para su Presupuesto del próximo año. Acusó "quieren darles más dinero a las áreas operadoras de votos, a sus cuates para que generen infraestructura territorial en las elecciones que vienen, no les importa la gente ni les importa la pobreza del país". El legislador advirtió, que es una práctica común de los gobiernos de Morena, acotar funciones de los organismos autónomos.

EVITAR DELITOS SEXUALES

• La diputada de Morena, **Isabela Rosales**, presentó una iniciativa para agregar entre las causales de delitos sexuales que contempla el Código Penal local, la utilización de sustancias que alteran el estado de conciencia de la víctima. La legisladora señaló que "la CDMX se encuentra entre los 10 estados que registran mayor cantidad de agresiones de tipo sexual, perpetradas contra las mujeres y entre las prácticas más recurrentes, para consumar el delito se encuentra el uso de sustancias tóxicas". Señaló que, las drogas de uso frecuente para este fin son: Benzodiazepinas, Ácido Gamma Hidroxibutirato, (Extasis), Carisoprodol o la MDMA (Droga del Amor).

ACTUALIZAR ATLAS

• Ante los hechos presentados este fin de semana en la alcaldía Miguel Hidalgo, la concejal, **Betty Hernández**, planteó la implementación de un programa de apoyo económico, a los afectados por la explosión en la colonia Pensil Norte. Además, propuso la actualización del Atlas de riesgo de la demarcación, así como la realización de recorridos de supervisión con atención específica, a inmuebles con fallas estructurales o en condiciones de hacinamiento. Finalmente, dijo que su propuesta tiene por objetivo dar respaldo total a los vecinos damnificados y prevenir peligros a todos los habitantes de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

ECOS DE LAS MARCHAS EN CUBA

• Simpatizantes y opositores al gobierno de Cuba se manifestaron con sus respectivas consignas, frente a la embajada de ese país en México, en la colonia Polanco. Policías capitalinos, crearon una valla humana a fin de evitar una posible confrontación. Ambas expresiones se desarrollaban en el mismo lugar, a tan sólo 40 metros de distancia una de otra. Las dos posiciones realizaban sus acciones de manera pacífica. Los partidarios del gobierno de La Habana sumaban más de un centenar, respaldaban la reapertura en la isla tras la pandemia de Covid-19 y rechazaban las movilizaciones opositoras, convocadas para este lunes en territorio cubano.



Esquemas para implementar el voto electrónico

CARLA HUMPHREY

Uno de los proyectos que el Instituto Nacional Electoral (INE) impulsará con mayor fuerza con el objetivo de modernizar la organización de los procesos electorales, eficientar diversos procesos como la emisión de los resultados electorales, así como buscar abaratar los costos en la operación de las casillas electorales y la recepción de la votación de las y los electores, es el uso y, eventualmente, la instrumentación del voto electrónico a través del uso de urnas electrónicas.

En 2020, una vez que el Consejo General del INE aprobara los lineamientos para instrumentar el voto electrónico, se determinó el uso de este mecanismo de forma vinculante en las elecciones locales de Coahuila e Hidalgo en donde sólo se colocaron 94 urnas electrónicas. Para el proceso electoral local de este año 2021, el INE acordó el uso de 100 urnas electrónicas para las elecciones de Coahuila y Jalisco. En diversas entidades se han usado urnas electrónicas desde hace más de 15 años.

En ambas elecciones de 2020 y 2021 los resultados fueron satisfactorios, no obstante, el costo de implementar una urna electrónica para recibir la votación de las y los electores por casilla electoral, genera más gastos por la logística de traslado, por la contratación de personal técnico, entre otros, por lo que, desde la Comisión de Organización Electoral, órgano auxiliar del Consejo General del INE, se propondrá un modelo que logre eficientar y buscar una auténtica reducción de los costos en la elección.

La propuesta partirá del análisis de la operación que llevan a cabo países como Brasil y la India, en el que la votación de las y los electores se registra en centros de votación. Estos centros buscan que las personas registradas en el listado nominal de una sección electoral voten en dicho centro por lo que la meta sería que las ur-

nas electrónicas alcancen al mayor número de electores posibles logrando con ello, a la par, otros aspectos tales como la agilización de la emisión del voto, el uso de la tecnología para la identificación de las y los electores, la reducción en la publicación de los resultados electorales, entre otros.

En este sentido, para 2022 en donde habrá elecciones locales en 6 entidades federativas, se propondrá la instrumentación de diversos mecanismos y el análisis de medidas, como centros de votación, con miras a ir pavimentando el camino para 2024.

De igual forma y con el objetivo de incrementar la participación ciudadana, el INE a través de la Comisión de Organización Electoral se encuentra estudiando la implementación de una prueba piloto del voto anticipado para las elecciones de 2022. Este ejercicio implicaría ofrecer facilidades a las y los electores que, por diversos motivos no pueden presentarse a la casilla el día de la jornada electoral.

Finalmente, la Comisión de Organización Electoral realizará estudios para presentar las ventajas, áreas de oportunidad y requisitos para que el voto, en su modalidad electrónica por internet, pueda ser instrumentado no solo para las y los mexicanos residentes en el extranjero, sino también para los y las que residimos al interior de la República mexicana, con el doble objetivo de eficientar el ejercicio del voto y, consecuentemente, el abarataamiento del mismo, así como incrementar la participación de las y los votantes que resulta fundamental para la legitimidad de nuestro sistema democrático. ●

Consejera electoral del INE



Nextlalpan y su elección



**VIVIANA
ISLAS
MENDOZA**

COLUMNA INVITADA

“El primer encuentro de los seres humanos con el poder público y el derecho se da en el municipio”

Jorge Fernández Ruiz

El municipio es la célula más pequeña de la organización política y administrativa dentro del territorio nacional, pero también la más importante, es en este espacio donde los ciudadanos tienen el contacto directo con sus representantes populares, a través de los servicios que por ley deben ofrecer. De ahí la importancia de los comicios extraordinarios celebrados el domingo en Nextlalpan, dónde por segunda ocasión se llevaron a cabo elecciones para elegir a su ayuntamiento.

Nextlalpan es un municipio pequeño, semiurbano, ubicado en la región Norte del Estado de México. Cuenta con 57 mil 082 habitantes, cifra que ha crecido casi un 80% los últimos diez años. Su principal actividad económica es la agricultura, seguido del comercio y de la industria de la mezclilla.

Además de ser conocido por su famosa feria de la mezclilla, recientemente Nextlalpan se ha puesto en los reflectores, toda vez que al pertenecer a la región Zumpango, está considerado en el proyecto del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que contempla obras de extensión de comunicaciones del Tren Suburbano y del Mexibús, así como la construcción del Centro Logístico T-MEC Park, por lo que se prevé una inversión financiera importante que generará miles de empleos. Pongo estos datos, porque notas periodísticas señalan que son los intereses que están en juego, aunado a conflictos políticos entre las personas que han gobernado las últimas dos gestiones, motivos que presuntamente dieron origen a los actos violentos de la jornada electoral del pasado 6 de junio.

La elección municipal extraordinaria

celebrada el domingo 14 de noviembre, fue convocada por el Congreso Local, derivado a que el 15 de julio el Tribunal Electoral del Estado de México, declaró inválida la elección por actos de violencia y destrucción de documentación electoral que impidió realizar el cómputo. Fue así, como el Instituto Electoral del Estado de México de la mano con el Instituto Nacional Electoral, atendieron el llamado para organizar la elección.

Al INE le correspondió la ubicación de casillas, la capacitación, organización y asistencia electoral y posteriormente, la fiscalización. Al IEEM, el registro de candidaturas, la impresión de documentación electoral, el PREP, el cómputo y entregará la constancia de mayoría.

Ambas instituciones trabajaron de manera coordinada, para garantizar el voto de los más de 30 mil nextlalpenses y que la contienda entre las nueve planillas registradas fuera equitativa. Con el apoyo de la ciudadanía que participó como funcionario de casilla se instalaron las 47 casillas programadas, la elección fue vigilada por 76 personas que se acreditaron como observadoras, con una participación ciudadana histórica del 59%, y sin incidente alguno.

Como cada elección electoral es de reconocerse la labor y el compromiso de las autoridades electorales. Esta por ser extraordinaria, con premura de los tiempos, ante la eventualidad de que se replicara la violencia y con las complicaciones de la pandemia, las instituciones electorales de nueva cuenta demostraron su capacidad para garantizar que los nextlalpenses en un ejercicio de libertad, de manera pacífica y segura, pudieran decidir quiénes serán sus autoridades municipales los próximos tres años.

La alta participación, la eficiencia de las instituciones y la civilidad política de los partidos no favorecidos en estos tiempos de polarización, resultan una bocanada de oxígeno para nuestra democracia.

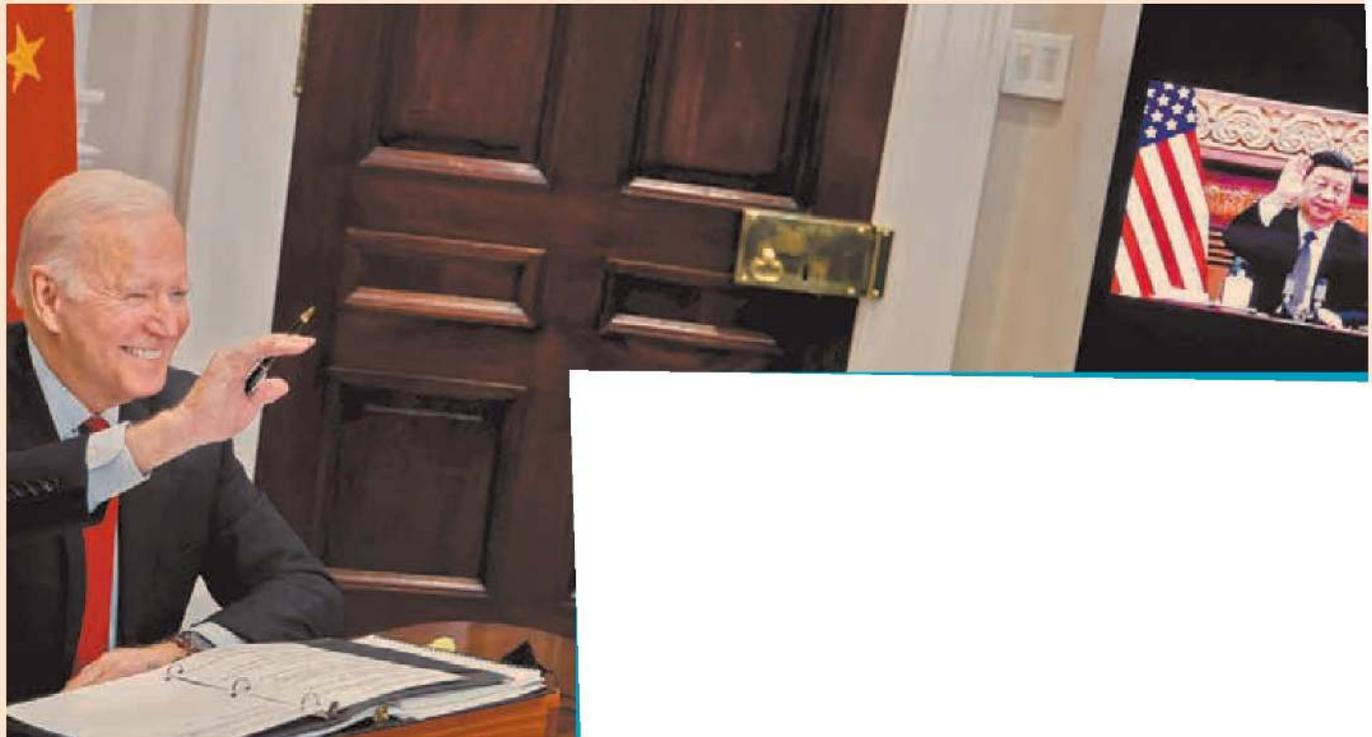
Colaboradora de Integridad Ciudadana, Consejera Local del INE Estado de México, Politóloga por la UAM, con estudios en Políticas Públicas, Derecho Parlamentario, Procesos Electorales, Transparencia y Violencia Política contra las Mujeres.
[@VivianaIslasM](#) / [@Integridad_AC](#)



Biden y Xi Jinping relajan tensión entre China y EU y ofrecen cooperar

Ante la negativa del presidente de China de viajar al extranjero por la pandemia, la cumbre virtual entre los presidentes de Estados Unidos, Joe Biden, y de China, Xi Jinping, se realizó anoche. Ambos mandatarios se brindaron mutuamente un trato cordial y mencionaron su intención de evitar que sus divergencias escalen, sobre todo el tema de Taiwán.

FOTO: REUTERS ● PÁG. 49



Camaradería

Biden a Xi: Tú y yo nunca hemos sido tan formales entre nosotros

• Los presidentes de Estados Unidos y China intentan relajar tensiones en varios ámbitos a través de su primera cumbre (virtual); Jinping dijo sentirse feliz de ver a "su viejo amigo"

AFP y Reuters

Washington. Los presidentes Joe Biden y Xi Jinping no han roto los puentes de entendimiento y de diplomacia pese al entorno ríspido y complejo de la relación bilateral.

Su agenda común la mostraron durante la cumbre climática COP26 al llegar a un acuerdo que luce más como responsabilidad compartida que como objetivos cuantificables.



La cumbre virtual de ayer se llevó a cabo, según el líder estadounidense, para evitar "un conflicto" entre Estados Unidos.

"China y Estados Unidos deben mejorar su comunicación y cooperación", dijo Xi, quien dijo estar feliz de ver a "su viejo amigo" por primera vez a través de la pantalla.

"Estoy dispuesto a trabajar con usted", prosiguió el presidente chino.

La conversación entre ambos comenzó a las 19:45 horas de Washington y podría durar varias horas. Al cierre de la edición se contaba con un avance sobre lo platicado.

Los asesores de Biden presentan la cumbre como una oportunidad para intentar evitar una escalada en las tensiones, en particular por Taiwán, democracia autónoma a la que China considera una provincia rebelde.

"Sabemos que, como líder global responsable, es importante mantener abiertos los canales de comunicación", dijo a los periodistas sobre Biden un alto funcionario del gobierno estadounidense. "El presidente también dejará claro que queremos construir salvaguardas comunes para evitar errores de cálculo o malentendidos", agregó, aunque buscó moderar las expectativas al señalar que no se esperan grandes resultados de la cumbre.

Más comunicación

La reunión se mantiene después de que Biden criticara la ausencia de Xi en importantes citas internacionales y en momentos en que el mandatario chino fortalece su control sobre el régimen.

"Como las dos economías más grandes del mundo y los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, China y Estados Unidos necesitan aumentar la comunicación y la cooperación para resolver los muchos desafíos que enfrentan", manifestó Xi, al llamar a Biden un "viejo amigo",

"Tal vez debería comenzar de manera más formal, aunque tú y yo nunca hemos sido tan formales entre nosotros", dijo Biden desde una mesa de conferencias en la Sala Roosevelt de la Casa Blanca, sonriendo ampliamente cuando el presidente chino apareció en una pantalla grande en la sala. "Usted y yo hemos hablado de esto: todos los países deben seguir las mismas reglas de la carretera".

La relación bilateral entre Estados Unidos y China "me parece que tiene un impacto profundo no solo en nuestros países, sino, francamente, en el resto del mundo", destacó Biden.

Ambos mandatarios hablaron extensamente por teléfono dos veces desde la investidura de Biden en enero. Ante la negativa de Xi de viajar al extranjero debido a la pandemia, se optó por un encuentro en línea.

La primera cumbre entre ambos refleja el interés diplomático.

Taiwán es lo que genera más tensión entre ambas potencias ante una intensificación de las actividades militares chinas en la zona.





Los presidentes se dejaron rodear por la bandera del país de su interlocutor dando relieve a la reunión la noche de ayer. FOTOGRAFÍA: REUTERS



COORDENADAS

Enrique Quintana

✉ Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

📍 @E_Q_



El guión de la campaña contra el INE

El guión de la campaña del gobierno en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) ya está en marcha.

El domingo por la madrugada, finalmente se aprobó en lo particular el Presupuesto para el 2022, que incluye un recorte para el INE por cerca de 5 mil millones de pesos respecto a lo solicitado.

Igualmente al Poder Judicial también se le aplicó un recorte de 3 mil millones de pesos, del que hablaremos próximamente.

La decisión tomada por la mayoría formada por Morena y sus aliados tiene, en el caso del INE, el propósito de **crear un enfrentamiento con el Instituto**, al eliminar las condiciones materiales para organizar la consulta por la revocación de mandato.

El día de ayer, diversos voceros de Morena ya expresaron que el INE **tiene la obligación constitucional de organizar el proceso** y ajustar sus gastos.

El domingo, el consejero presidente del Instituto, **Lorenzo Córdova**, expresó que se van a emprender las

acciones jurídicas a las que tiene derecho, tras el recorte de los diputados.

El artículo quinto transitorio de la reforma constitucional materia de la consulta por la revocación de mandato publicada el 20 de diciembre de 2019, señala lo siguiente: “El ejercicio de las atribuciones que esta Constitución le confiere al Instituto Nacional Electoral en materia de consultas populares y revocación de mandato **se cubrirá con base en la disponibilidad presupuestaria** para el presente ejercicio y los subsecuentes”.

Puede interpretarse que la afirmación constitucional implica que el INE debe contar con los recursos presupuestales necesarios para hacer efectivo el derecho fijado por la Constitución

Incluso, cuando en 2020 controvertió la llamada consulta sobre los expresidentes, la Corte rechazó la controversia y señaló que **el INE debía haber requerido los recursos presupuestales correspondientes**.



Si la Corte sigue el mismo razonamiento, sería de esperarse que **instruyera al Poder Legislativo a modificar el Presupuesto** para asignar los recursos necesarios al Instituto.

Más allá de las acciones en materia jurídica, el libreto de lo que va a seguir en términos políticos puede anticiparse.

Habrà críticas constantes al INE tanto de Morena como de AMLO señalando que **quiere bloquear este ejercicio de democracia participativa**.

No sabemos hasta dónde se quiera llevar este cuestionamiento, pero muy probablemente el ambiente así creado sea la base para poder poner a consideración del Congreso una reforma en materia constitucional.

No es improbable tampoco que se quiera **llevar a juicio político a Lorenzo Córdova** y algunos otros de los consejeros, con el objeto de que sean removidos de su cargo.

Es decir, tenemos en ciernes como uno de los escenarios que podrían derivarse de este litigio, **una crisis política derivada del cuestionamiento del grupo mayoritario** y del gobierno a las autoridades electorales del país.

Sin embargo, Morena no parece contar en este momento con los balances políticos necesarios para llevar adelante ni una reforma constitucional en materia electoral ni tampoco un juicio político a los consejeros, pues en ambos casos **requeriría de una mayoría constitucional** para la cual carece de los votos necesarios.

Sin embargo, estos hechos prefiguran una circunstancia de muy elevada litigiosidad política a lo largo del 2022.

Sume este hecho a la enconada discusión de la reforma eléctrica y nos encontraremos probablemente con una perspectiva de elevada tensión política para el próximo año.

